



## Información de Prensa

# La Superintendencia de Seguros de la Nación recorrió las zonas afectadas de la Provincia de Catamarca

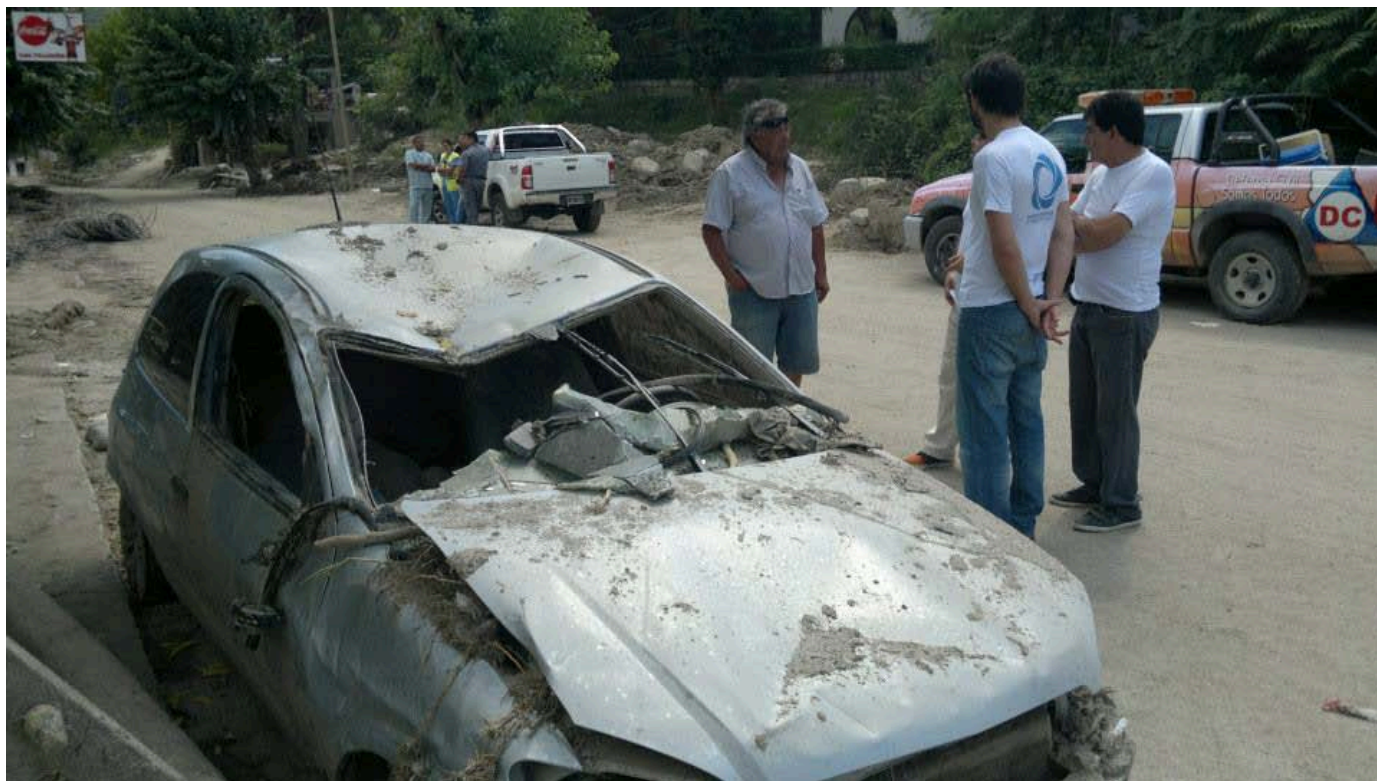
El lunes 3 y el martes 4 de febrero, la Superintendencia de Seguros de la Nación estuvo presente en las zonas más afectadas de Catamarca, brindando asistencia a los afectados por la reciente catástrofe natural que azotó a la provincia.

Luego del alud ocurrido a fines del mes de enero que dejó gran cantidad de damnificados, la SSN junto con la ANSES y otros Organismos Públicos realizaron un operativo tendiente a asistir a los ciudadanos.

El objetivo de la visita fue acercarse a la población que contaba con algún tipo de cobertura, para informarla y asesorarla. A su vez, se puso a disposición la delegación que el Organismo tiene en la Provincia, para que las personas puedan evacuar cualquier duda que se les presente. La oficina descentralizada queda en la calle Mate de Luna 799 – San Fernando del Valle de Catamarca- y su teléfono es: 0383-442-8746.

La SSN ya había realizado un operativo similar en ocasión de las inundaciones de las ciudades de La Plata y Tolosa, en abril del año pasado. En esa oportunidad, personal de Organismo se acercó a la capital bonaerense para asesorar a los inundados.

Acciones como estas le permiten a la Superintendencia continuar acercándose a los usuarios para proteger sus intereses.



**Representantes de la SSN asistiendo y asesorando a los damnificados en Catamarca.**

***Superintendencia de Seguros de la Nación.***

*Impulsando el desarrollo de la actividad aseguradora, y protegiendo los intereses de los asegurados*

**ACERCA DE LA SSN**

La Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) es un organismo público descentralizado dependiente del MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS. En el año 1938 comenzó a desarrollar sus funciones como supervisor y fiscalizador de las entidades de seguros y reaseguros en la República Argentina. Sus principales funciones son, entre otras, la de ejercer la supervisión integral sobre el mercado de seguros y reaseguros en la República Argentina con el propósito de promover una plaza solvente, estable y eficiente; realizar las actividades de evaluación, control e inspección de los operadores del mercado; y administrar el otorgamiento de las autorizaciones para el funcionamiento de nuevas entidades atendiendo a la solidez integral de los proyectos ante ella presentados. El titular de la SSN es designado por el Poder Ejecutivo Nacional con el cargo de Superintendente de Seguros. Actualmente se desempeña en el mismo, el Lic. Juan A. Bontempo.